

# Becas de Excelencia

DIRIGIDO A BACHILLERES

J-00065477-8

La Universidad Metropolitana (UNIMET) basada en los principios de universalidad, inclusión, permanencia e igualdad, ofrece el **Programa Becas de Excelencia**, que permite a los jóvenes en el último año de Educación Media o bachilleres -que han logrado destacarse en su desempeño **académico, deportivo, artístico, compromiso cívico y en emprendimiento e innovación**- contar con los recursos económicos necesarios para el estudio de una carrera universitaria.

Con este programa, la Universidad Metropolitana reafirma su vocación de servicio y su compromiso con el país, como una institución responsable que brinda oportunidades de formación integral y profesional, de acuerdo a lo establecido en su misión y valores rectores. Esta iniciativa es posible gracias a aportes de fondos provistos generosamente por un conjunto de patrocinantes aliados, comprometidos también con una educación de excelencia.

## PROCESO DE POSTULACIÓN ANUAL

El proceso de postulación se abre una vez al año, en el mes de **septiembre**. El aspirante debe revisar la página de la UNIMET para conocer las fechas de inicio del proceso. <https://www.unimet.edu.ve/>

El aspirante debe considerar que este proceso dura aproximadamente 8 meses y, **en caso de quedar seleccionado para la beca de su interés**, iniciaría sus estudios en el mes de septiembre del siguiente año. Por ello, es recomendable que la postulación se realice cuando el aspirante esté comenzando el 5to año de bachillerato para iniciar sus estudios universitarios luego del grado de bachiller.

## PASOS PARA LA POSTULACIÓN

1. Postulación en línea: completar la planilla de postulación en línea disponible en: <https://www.unimet.edu.ve/dase/becas/>
2. Expediente del aspirante: consignar los siguientes recaudos en la Dirección de Apoyo Socioeconómico Estudiantil (DASE):
  - ✓ Una (1) fotografía tipo carnet.
  - ✓ Fotocopia de la cédula de identidad.
  - ✓ Notas certificadas del primer año al cuarto año de bachillerato. Si ya es bachiller, además de las notas certificadas, debe consignar copia del título de bachiller. (Se revisarán los documentos originales).
  - ✓ Documentos requeridos según cada categoría.  
**IMPORTANTE:** este expediente es independiente del requerido para la inscripción a la PDU.
3. Prueba Diagnóstica de Ubicación (PDU): todos los aspirantes deben presentar la prueba que se realiza en el mes de **noviembre**. Ver requisitos y procedimiento de inscripción en la página: <https://www.unimet.edu.ve/pregrado-vias-de-ingreso/#tab-id-2>

4. Fase de Pruebas específicas:
  - Beca de excelencia artística: audiciones.
  - Beca de excelencia deportiva: prueba físico-técnica.
  - Beca de excelencia compromiso cívico y emprendimiento e innovación: entrevista con panel de expertos.
5. Fase de Estudio psicotécnico (EPT): exploración del perfil del aspirante como potencial becario de la UNIMET, en cuanto a sus fortalezas y actitudes en el aspecto académico y psicológico.
6. Fase de Estudio Socioeconómico (IESE): se basa en el análisis integral del clima familiar en combinación con el estudio financiero para determinar la vulnerabilidad socioeconómica y la capacidad de pago de la matrícula universitaria de las familias. Se establece el porcentaje de cobertura del beneficio, el cual puede ser: 15, 25, 50, 75 o 100%. Los costos de la cuota de inscripción trimestral y del seguro estudiantil están cubiertos en su totalidad por el beneficio.
7. Evento de otorgamiento de becas y firma del Acta Compromiso del becario.

**El aspirante solo puede postularse a una de las siguientes tipologías de becas:**

### 1. BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

Beneficio orientado a estudiantes con alto desempeño académico.

#### Requisitos

- ✓ Ser bachiller o estar cursando el último año de bachillerato.
- ✓ Hasta 21 años de edad para la fecha del cierre de la postulación en línea.
- ✓ Presentar la prueba diagnóstica de ubicación (PDU) del mes de noviembre.
- ✓ Notas certificadas del primer año al cuarto año de bachillerato con un promedio de **17 puntos o superior**. Si ya es bachiller, además de las notas certificadas, debe consignar copia del título de bachiller. (No se consideran las notas obtenidas en el último año de bachillerato)
- ✓ Copia de la Cédula de Identidad.
- ✓ Una (1) fotografía tipo carnet.

### 2. BECA EXCELENCIA ARTÍSTICA

Beneficio orientado a estudiantes con competencias en Artes Escénicas (teatro), Musicales (canto o ejecución de instrumentos musicales) o Danza Contemporánea.

#### Requisitos

- ✓ Ser bachiller o estar cursando el último año de bachillerato.
- ✓ Hasta 21 años de edad para la fecha del cierre de esta convocatoria.
- ✓ Presentar la prueba diagnóstica de ubicación (PDU) del mes de noviembre.
- ✓ Notas certificadas del primer año al cuarto año de bachillerato (con un promedio de 12 puntos o superior). Si ya es bachiller, además de las notas certificadas, debe

- ✓ consignar copia del título de bachiller. (No se consideran las notas obtenidas en el último año de bachillerato)
- ✓ Copia de la Cédula de Identidad.
- ✓ Una (1) fotografía tipo carnet.
- ✓ Contar con estudios o experiencia previa, (mínima 1 año), en cualquiera de las siguientes áreas:
  - Artes Musicales.
  - Artes Escénicas.
  - Danza Contemporánea.
- ✓ Consignar **dossier artístico** con soportes que avalen su condición de artista en crecimiento. (puede anexar un CD con fotografías, videos, etc.)
- ✓ Presentar una audición formal ante un panel de especialistas (cuando sea convocada).

### 3. BECA EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficio orientado a estudiantes con destrezas deportivas comprobadas en las disciplinas deportivas ofrecidas en la UNIMET.

#### Requisitos

- ✓ Ser bachiller o estar cursando el último año de bachillerato.
- ✓ Hasta 21 años de edad para la fecha del cierre de esta convocatoria.
- ✓ Presentar la prueba diagnóstica de ubicación (PDU) del mes de noviembre.
- ✓ Notas certificadas del primer año al cuarto año de bachillerato (con un promedio de 12 puntos o superior). Si ya es bachiller, además de las notas certificadas, debe consignar copia del título de bachiller. (No se consideran las notas obtenidas en el último año de bachillerato)
- ✓ Copia de la Cédula de Identidad.
- ✓ Una (1) fotografía tipo carnet.
- ✓ Consignar **curriculum deportivo** con soportes respectivos en algunas de las siguientes disciplinas (puede anexar un CD con fotografías, videos, etc.):
  - Beisbol masculino.
  - Voleibol de cancha (F/M).
  - Baloncesto masculino.
  - Tenis de cancha (F/M).
  - Tenis de mesa.
  - Futbol Sala (F/M).
  - Futbol masculino.
  - Kickingball femenino.
  - Karate-do (F/M).
  - Rugby (F/M).

Ver modelo de curriculum deportivo en:

<https://www.unimet.edu.ve/dase/becas/#tab-id-4>

- ✓ Presentar la prueba físico-técnica cuando sea convocada.

### 4. BECA EXCELENCIA COMPROMISO CÍVICO

Beneficio orientado a estudiantes que participen en programas de impacto social o de bienestar para la comunidad.

#### Requisitos

- ✓ Ser bachiller o estar cursando el último año de bachillerato.
- ✓ Hasta 21 años de edad para la fecha del cierre de esta convocatoria.
- ✓ Presentar la prueba diagnóstica de ubicación (PDU) del mes de noviembre.
- ✓ Notas certificadas del primer año al cuarto año de bachillerato (con un promedio de 12 puntos o superior). Si ya es bachiller, además de las notas certificadas, debe consignar copia del título de bachiller. (No se consideran las notas obtenidas en el último año de bachillerato)

- ✓ Copia de la Cédula de Identidad
- ✓ Una fotografía tipo carnet.
- ✓ Carta de postulación del colegio o institución que indique las actividades que ha desarrollado en esta área.
- ✓ Entrevista personal con el comité evaluador (cuando sea convocada).
- ✓ Entregar recaudos que demuestren la participación en el desarrollo de iniciativas en el área de labor social (proyectos, reconocimientos, entre otros).

### 5. BECA EXCELENCIA EMPRENDIMIENTO E INNOVACION

Beneficio orientado a estudiantes con participación en diseño o ejecución de propuestas emprendedoras e innovadoras de impacto.

#### Requisitos

- ✓ Ser bachiller o estar cursando el último año de bachillerato.
- ✓ Hasta 21 años de edad para la fecha del cierre de esta convocatoria.
- ✓ Presentar la prueba diagnóstica de ubicación (PDU) del mes de noviembre.
- ✓ Notas certificadas del primer año al cuarto año de bachillerato (con un promedio de 12 puntos o superior). Si ya es bachiller, además de las notas certificadas, debe consignar copia del título de bachiller. (No se consideran las notas obtenidas en el último año de bachillerato)
- ✓ Copia de la Cédula de Identidad.
- ✓ Una (1) fotografía tipo carnet.
- ✓ Consignar los siguientes recaudos que demuestren el desarrollo de una iniciativa emprendedora en ejecución o ya ejecutada:
  - Entregar un breve escrito, máximo dos (2) páginas, en el que se explique la iniciativa de emprendimiento e innovación desarrollada; el problema, necesidad o situación atendida o mejorada y los logros alcanzados por medio de la experiencia realizada.
  - Entregar pruebas que demuestren la iniciativa en emprendimiento e innovación (si las posee): fotos, documentos, videos, sitios web, cartas de entes y/o personas involucradas, que avalen la propuesta. Puede anexar un CD.
- ✓ Aceptados los recaudos, el solicitante sostendrá una entrevista con un Comité de Evaluación (cuando sea convocado).

Se entenderá como iniciativa emprendedora la participación voluntaria en una acción organizada y sostenida para solucionar un problema, atender una necesidad o mejorar una situación, a través de un proyecto, una propuesta o una experiencia determinada.

#### PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONSULTAS:

Dirección de Apoyo Socioeconómico Estudiantil  
Decanato de Estudiantes

0212-240 3284 / 240 3796 / 2403354 / 2403843

Correo electrónico: [becas@unimet.edu.ve](mailto:becas@unimet.edu.ve)

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

[www.unimet.edu.ve](http://www.unimet.edu.ve)